

## CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

### LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

A los once (8) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), el Grupo de Gestión Jurídica y Contractual de la Unidad de Planeación Minero Energética, en aplicación del inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA, procede a citar a los propietarios y/o armadores de la motonave SILVANA II con matrícula MC-01-0730 para que se notifique del siguiente acto administrativo:


<b>Acto Administrativo:</b>	<b>Resolución No. 000274</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	23 de agosto de 2021
<b>Asunto:</b>	Por la cual se establecen los cupos de consumo de diésel marino exento de la sobretasa al ACPM para las actividades desarrolladas por las naves de bandera nacional, correspondientes a las novedades del mes de julio de 2021.
<b>Expedida por:</b>	Director de la Unidad de Planeación Minero Energética

### ADVERTENCIA


Ante la imposibilidad de efectuar la notificación electrónica mediante mensaje al destinatario del acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 491 de 2020, en virtud de lo ordenado por el inciso segundo artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, y atendiendo las directrices impartidas por el Gobierno Nacional con ocasión de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, se publica la presente citación por un término de cinco (5) días contados a partir del ocho (8) del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), en la página web [www.upme.gov.co](http://www.upme.gov.co) de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Para efectos de la notificación, se solicita a los propietarios y/o armadores de la motonaves enviar un correo a la dirección [notificaciones.administrativas@upme.gov.co](mailto:notificaciones.administrativas@upme.gov.co) manifestando expresamente la aceptación para recibir la notificación por medio digital y adjuntar una copia de la matrícula de la embarcación, junto con el documento de identidad o certificado de existencia y representación legal, lo que corresponda.

Certifico que la presente citación se publica en la página de internet de la UPME, el ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021):

Firma del responsable de la fijación: \_\_\_\_\_  \_\_\_\_\_

Certifico que la presente citación se retira el trece (13) de septiembre de 2021

Firma del responsable de la desfijación: \_\_\_\_\_  \_\_\_\_\_